

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 4541** *ORDEN de 29 de febrero de 2008 por la que se nombra a la Juez doña María del Carmen del Val Agustín Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 3 de San Lorenzo de El Escorial.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 5/1985, de 1 de julio, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 29 de febrero de 2008, se nombra en propiedad a la Juez doña María del Carmen del Val Agustín Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de San Lorenzo de El Escorial, con efectos de la fecha de cese de don Ignacio Ulloa Rubio.

Madrid, 29 de febrero de 2008.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 4542** *ORDEN JUS/627/2008, de 3 de marzo, por la que se resuelve el concurso específico de méritos, convocado por Orden JUS/3588/2007, de 3 de diciembre.*

Por Orden JUS/3588/2007, de 3 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre), se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento (Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado).

Finalizado el plazo de presentación de instancias, tenidos en cuenta los preceptos reglamentarios y valorados los méritos alegados por los concursantes por la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Orden, este Ministerio acuerda resolver el citado concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Adjudicar, con carácter definitivo, los destinos que se relacionan en los anexos a los funcionarios que se mencionan en los mismos.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos que se especifican en los citados anexos.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en su caso corresponda. Si la adjudicación del puesto comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

El cómputo de los plazos posesorios y de ceses, se iniciarán cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, se estén disfrutando.

Contra la presente Orden y los actos derivados de la misma que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de su notificación ante el órgano que dictó la Orden en los términos previstos en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 3 de marzo de 2008.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Abogado General del Estado, Joaquín de Fuentes Bardají.

ANEXO I
Puestos adjudicados

Nº Orden	PUESTO ADJUDICADO						PUESTO DE CESE						DATOS PERSONALES					
	Puesto	Nivel	Grupo Subgrupo	Localidad	Puesto	Nivel	Mº	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grado	Puntos					
	ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO-DIRECCIÓN DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO																	
	Secretaría General																	
1	Jefe de Sección Sistemas Informáticos Cód.: 3056191	24	A1 A2	Madrid														
2	Analista Programador N - 18 Cód.: 2138422	18	C1 C2	Madrid														
	Abogacía del Estado ante el Tribunal Supremo																	
3	Gestor Apoyo Jurídico N - 26 Cód.: 5019255	26	A2	Madrid	Gestor Apoyo Jurídico	26	JS	Madrid	CACHO EGÜES, Carmen	5027958935	A0014	26	22					
	Abogacía del Estado en Albacete																	
4	Jefe Red Periférica N - 17 Cód.: 5058215	17	C1	Albacete	Técnico Auxiliar de Informática	14	TS	Madrid	SORRIBES GUIGÓ, Julio Ignacio	1895931768	A1188	--	15,65					
	Abogacía del Estado en Badajoz																	
5	Administrador Oficina Comunidad Autónoma N - 22 Cód.: 5058199	22	C1	Badajoz	Jefe Sección Administrador Oficina	20	JS	Badajoz	PRUDENCIO CONEJO, Consuelo	0879943146	A1135	20	16,90					
	Abogacía del Estado en Cádiz																	
6	Gestor Apoyo Jurídico N - 22 Cód.: 4845417	22	A2	Cádiz	Gestor Apoyo Jurídico	22	JS	Cádiz	GARCÍA ESCOBAR, Juan Lucas	7543056024	A1124	--	16,75					
	Abogacía del Estado en A Coruña																	
7	Jefe Red Periférica N - 17 Cód.: 5058204	17	C2	A Coruña	Jefe Red Periférica	17	JS	A Coruña	MORO CARRERA, María Jesús	1007791846	A1146	17	17,55					
	Abogacía del Estado en Granada																	
8	Gestor Apoyo Jurídico N - 22 Cód.: 5058205	22	C1	Granada	Jefe Negociado Información	18	AD	Granada	RODRÍGUEZ ORTÍZ, María Raquel	2429719235	A1135	18	12,80					
	Abogacía del Estado en Sevilla																	
9	Administrador Oficina Comunidad Autónoma N - 26 Cód.: 5058209	26	A2	Sevilla	Administrador Oficina Comunidad Autónoma	26	JS	Sevilla	VARGAS BENJUMEA, Inmaculada	7541806157	A0014	26	20,30					
10	Jefe Red Periférica N - 17 Cód.: 5058211	17	C1	Sevilla	Puesto Trabajo Informática	14	FO	Sevilla	MORILLAS SÁNCHEZ, José Antonio	2602819213	A1188	14	16,20					

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES					
Nº Orden	Puesto	Nivel	Grupo Subgrupo	Localidad	Puesto	Nivel	Mº	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grado	Puntos
11	Abogacía del Estado en Valencia Jefe Red Periférica N – 17 Cód.: 5058219	17	C1 C2	Valencia									
12	Abogacía del Estado en Valladolid Jefe Red Periférica N – 17 Cód.: 5058222	17	C2	Valladolid	Jefe de Negociado	14	JS	Valladolid	MORAGO DÍAZ, Miguel Ángel	0927329646	A1146	14	19,40
13	Abogacía del Estado en Vizcaya Gestor Apoyo Jurídico N – 22 Cód.: 5058224	22	C1	Bilbao	Jefe Sección Administrador Oficina	20	JS	Bilbao	ARZA IBARRA, Margarita	1454328624	A1135	20	19,00
14	Abogacía del Estado en Zaragoza Jefe Red Periférica N – 17 Cód.: 5058197	17	C1 C2	Bilbao									
15	Abogacía del Estado en Zaragoza Administrador Oficina Comunidad Autónoma N – 24 Cód.: 5058225	24	A2	Zaragoza	Jefe de Sección	20	JS	Zaragoza	SAIZ MONFORT, María Pilar	1783359313	A1122	20	18,50
16	Abogacía del Estado en el Ministerio de Administraciones Públicas Jefe Red Periférica N – 17 Cód.: 5058227	17	C1 C2	Zaragoza									
17	Abogacía del Estado en Zaragoza Secretaría Puesto de Trabajo N – 30 Cód.: 5058428	14	C2	Madrid	Auxiliar reparto a pie	11	FO	Madrid	ROPERO MORENTE, Francisca	2532626235	A1441	11	12,15

ANEXO II

Puestos adjudicados en resultados

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES					
Nº Orden	Puesto	Nivel	Grupo Subgrupo	Localidad	Puesto	Nivel	Mº	Localidad	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Cuerpo	Grado	Puntos
1 R	ABOGACÍA GENERAL DEL ESTADO- DIRECCIÓN DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO Abogacía del Estado en Zaragoza Jefe Sección Administrador Oficina N – 20 Cód.: 2985385	20	A2	Zaragoza	Jefe de Sección	20	JS	Zaragoza	YRANZO GRACIA, María Angeles	2514415846	A1122	20	21,65
2 R	Abogacía del Estado en Zaragoza Jefe Sección N – 20 Cód.: 1323788	20	C1	Zaragoza	Jefe de Negociado	18	JS	Zaragoza	SIMÓN ROBLES, María Pilar	1785198102	A1135	18	20,50